

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA".**

En la Ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de marzo del 2018, en las oficinas de la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Cumbaya calle Del Establo y Calle C, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA.**

Preside la reunión la señora Yolanda Herrera, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Gustavo Larrea, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

Hermes Mauricio Castillo Proaño por sus propios y personales derechos, titular de 170 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Larrea Portalanza Gustavo Ricardo por sus propios y personales derechos, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Martinez Giraldo Mónica María por sus propios y personales derechos, titular de 170 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USDS 400.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Distribución de los dividendos.
4. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.
5. Designación de Auditores externos.

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2017 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Sr Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior existe una utilidad a distribuirse en este ejercicio económico por el monto de US\$ 34.766,59. La moción es aprobada por unanimidad.

3. Distribución de los Dividendos

Los dividendos generados en el año 2017, por decisión unanime de los socios se requiere sean distribuidos y sean cancelados en el momento que la empresa disponga del flujo, por el momento hasta que exista la cancelación sean integrados en el pasivo.

4. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores

El presidente mociona a la junta que en el año 2018 se efectúa el incremento de sueldo del Gerente General desde el mes de enero 2018. La moción es aprobada por unanimidad.

5. Designación de Auditores externos.

El Gerente General de la compañía manifiesta a los accionistas que de acuerdo a la normativa para el ejercicio del año 2017 se requiere efectuar Auditoria Externa, de acuerdo a lo manifestado en la junta anterior se han solicitado proformas y se escogió a los Auditores Auditintax, quienes se encuentran efectuando la Auditoria Externa por el periodo 2017, el siguiente año de igual forma se debe realizar la Auditoria Externa para el siguiente ejercicio. La Junta resuelve por unanimidad autorizar expresamente al Gerente General de la compañía para que seleccione directamente a la firma de auditoria externa que represente una mejor opción para la compañía.

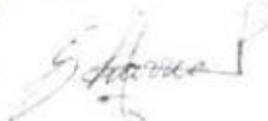
Cumplido el orden del día, y siendo las 14:15, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva. Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

PRESIDENTE



Yolanda Herrera Nicolalde

SECRETARIO-SOCIO



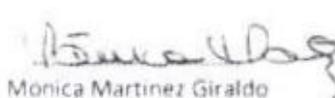
Gustavo Larrea Portalanza

SOCIO



Mauricio Castillo Proaño

SOCIA



Mónica Martínez Giraldo